

Consejera de Sanidad
Junta de Castilla y León

Estimada consejera, querida Verónica:

Como sabes, en la cuarta actualización de la "Estrategia de vacunación frente a COVID19 en España" se establecen en el Grupo 6 diversos colectivos en activo con función esencial para la sociedad y, entre ellos, los docentes de educación infantil y educación especial (Grupo 6B) y los de educación primaria y secundaria (Grupo 6C).

Sin embargo, la primera versión de este documento considera que en el ámbito de la formación universitaria, esta priorización puede no ser tan relevante, debido a que la protección puede obtenerse mediante la formación *online* no siendo tan exigible la presencialidad y, por tanto, la vacunación de docentes y PAS en dicho nivel educativo. En contraste, si prioriza a los docentes de Educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato. Esta postergación ha generado mucho malestar y desesperanza entre la comunidad universitaria que no comprende la razón de tal discriminación.

Como sabemos que desde esa Consejería se ha defendido siempre la seguridad sanitaria de la enseñanza universitaria presencial (lo cual te agradecemos muy especialmente), los cuatro rectores de las universidades públicas queremos transmitirte la necesidad de defender, ante el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y aplicar en Castilla y León, en la medida de tus posibilidades, que no se produzca dicha discriminación porque la mayor parte de universidades españolas y todas las públicas de Castilla y León han mantenido la presencialidad como garantía de calidad y de igualdad de oportunidades para los estudiantes. Lógicamente, si queremos garantizar dicha seguridad, los docentes y PAS universitarios deben incluirse entre personal esencial que garantice el derecho fundamental de Educación Superior.

Por supuesto, en el momento y grado de priorización que se considere oportuno. Otra cosa solo conseguirá desmotivar a nuestro personal y generar un riesgo que no soporta comparación con otros niveles educativos.

Muchísimas gracias por tu atención.

Un fuerte abrazo,

Ricardo Rivero Ortega.
Rector. Universidad de Salamanca.

Antonio Largo Cabrerizo.
Rector. Universidad de Valladolid.

Juan Francisco García Marín.
Rector. Universidad de León.

Manuel Pérez Mateos.
Rector. Universidad de Burgos.